Serranía de El Cardoso

BOCÍGANO, CABIDA, COLMENAR, CORRALEJO, PEÑALBA y EL CARDOSO

Visita nuestra web : www.serraniadelcardoso.es

Nº 15 ABRIL-2014

Monte de Socios de la Finca Zona Norte Montes Claros

Neandertales en Guadalajara

Pueblos en peligro de extinción

El Cardoso de la Sierra "El Condado de Treviño" de Guadalajara

Manifiesto: " Serranía Celtibérica "

Manifiesto: Serranía Celtibérica (España)

La investigación arqueológica ha permitido visibilizar la entidad de la Serranía Celtibérica. Con una extensión de 63.098 km2 (doble que Bélgica), tiene censada una población de 487.417 habitantes y una densidad de 7,72 hab por km2. De sus 1.263 municipios, 556 tienen menos de 100 habitantes, cuando en el resto de España hay 514.

Presenta una situación de despoblación extrema, acentuada desde los años 60, momento en el que los polos de desarrollo se ubicaron en otros territorios, potenciando la emigración. No debe extrañar que en su seno hayan surgido los movimientos sociales más importantes de España: *Teruel Existe*, *Soria Ya*, *La Otra Guadalajara*, *La Plataforma Cívica de Cuenca*, *Al Jiloca ya le Toca, etc*.

La Serranía Celtibérica comparte con la Zona Ártica de los Paises Escandinavos la mayor despoblación de la Unión Europea. Pero nuestra situación es más crítica que la de Laponia. Las extremas condiciones de frio de Laponia han dado lugar a que la población se concentre en los fiordos y existan medidas especiales para los habitantes de su interior. **Sin embargo, la Serranía Celtibérica es un territorio desestructurado, sin cohesión interna, con un patrimonio degradado**, **con la mayor tasa de envejecimiento de la UE y con los índices de natalidad más bajos, por lo que está biológicamente muerta y condenada a su desaparición**.

En la Baja Edad Media fue zona fronteriza entre los reinos de Castilla y Aragón. Esta condición de frontera ha perdurado, en cierto sentido, hasta la actualidad. La Serranía Celtibérica es zona interior y, a su vez, zona periférica de las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja, en cuyas capitales residen los centros de poder político y económico.

Sin embargo, hace algo más de dos mil años la situación era muy distinta. La Celtiberia tenía una entidad cultural propia; y sus centros políticos y económicos estaban situados en las múltiples ciudades estado de su territorio. Una de ellas, Segeda, alcanzó el mayor tamaño del Norte de Hispania. Roma la trató como igual al declararle la guerra en el año 154 a.C., adelantó la elección de los cónsules del 15 de marzo al 1 de enero, motivo por el cual nuestro calendario comienza en esta fecha. Roma desplazó 30.000 hombres; los segedenses, aliándose con los numantinos, reclutaron 25.000; y el 23 de agosto, día de Vulcano, les derrotaron. Poco después, los romanos vencieron a los celtíberos; pero su avance fue lento: Numancia tardó veinte años en caer.

Ha llegado la hora de volver a unir nuestras fuerzas para detener el mayor *"etnocidio silencioso"* de la Unión Europea. Quienes vivimos en la Serranía Celtibérica y nos resistimos a abandonarla pedimos:

-Al Gobierno Español y a los Gobiernos Autónomos que reconozcan la peculiar entidad territorial de la Serranía Celtibérica. Que, ante su crítica situación, apliquen la **discriminación positiva** y **tomen medidas efectivas, no paliativas**, en materia económica, fiscal y de infraestructuras, y que anulen las "fronteras" educativas y sanitarias. Que los fondos que destinan en materia de despoblación y envejecimiento se inviertan de forma finalista en los territorios despoblados.

-A la Unión Europea que reconozca a la **Serranía Celtibérica como euro-región**, al igual que lo ha hecho con los Pirineos. Tenga en cuenta su condición periférica y fronteriza y aplique las medidas legisladas en materia de montaña, ruralidad y despoblación.

Que **ubique en la Serranía Celtiberica el Centro de la UE de Documentación e Investigación del Desarrollo Rural**

-A la UNESCO que reconozca el Patrimonio Cultural de la **Celtiberia** como **Patrimonio de la Humanidad** (estuvo en su lista indicativa desde 1998 al 2006).

Necesitamos **medidas efectivas de "repoblación"**, que supongan la **explotación sostenible de sus recursos**, la **promoción nacional e internacional** de la riqueza potencial de la Serranía Celtibérica, de su patrimonio natural y cultural, de sus productos agroalimentarios, artesanales, gastronómicos y turísticos.

¡Y las necesitamos con extremada urgencia! Por que no hay nada más triste y desolador, para la mayoría de nuestros municipios, que vivir en el vacío de sus calles en invierno, en la soledad de un pueblo sin niños, rodeado de casas que se van hundiendo, y a más de una hora de coche de cualquier servicio.

(Manifiesto desarrollado por el **Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural** y el Proyecto I+D+i: HAR2012-36549. "*Segeda y la Serranía Celtibérica: de la investigación interdisciplinar al desarrollo de un territorio*", financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER, en el que participan 30 investigadores dirigidos por Francisco Burillo-Mozota, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel. Veáse el documento: ***Serranía Celtibérica (España).***

Un Proyecto de Desarrollo Rural para la "Laponia del Mediterráneo".

SUBE EL TURISMO RURAL

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado los datos sobre Turismo Rural, según los cuales en la provincia de Guadalajara, en el mes de enero, se ha producido un incremento del 7,82 por ciento en el número de viajeros (1.276) y un 5,88 por ciento en las pernoctaciones (2.140), respecto a enero de 2013.

Según los datos de la Encuesta de Ocupación del INE (Instituto Nacional de Estadística), julio y agosto de 2013 fueron los mejores meses en datos de turismo rural desde que se tienen estadísticas provinciales.

En esa línea, en el segundo semestre del año pasado, el número de pernoctaciones en alojamientos rurales de la provincia aumentó un 24,67 por ciento con respecto al año anterior, y un 4,33 por ciento el número de viajeros.

Es fundamental seguir trabajando en la promoción de esos lugares únicos, quizá poco conocidos, que hacen de nuestra provincia un destino inmejorable. No podemos olvidar que el turismo es un sector estratégico que genera empleo y contribuye a fijar población en los pueblos.

NEANDERTALES EN GUADALAJARA

La revista Quaternary International publica un estudio de la UNED liderado por Jesús Jordá, profesor del departamento de Prehistoria y Arqueología, en colaboración con expertos de Holanda y el Reino Unido, sobre la cronología de la sustitución de los neandertales por los primeros humanos de nuestra especie —los humanos modernos—. Así, ha constatado que la ocupación neandertal en el yacimiento de Jarama VI (Guadalajara) es 20.000 años más antigua de lo pensado, llegando a los 50.000 años de antigüedad.

En una nota de prensa, la UNED explica que hasta hace un par de años, la comunidad científica pensaba que los neandertales ocuparon Jarama VI hace unos 30.000 años y que ese abrigo rocoso fue una de sus últimas moradas en la península. Las técnicas utilizadas se limitaban al **carbono 14**, "impreciso para medir períodos de tiempo superiores a 50.000 años".

Ahora, se han estudiado los sedimentos con métodos más avanzados y se concluye que la ocupación es anterior.

"Con este trabajo demostramos que esas ocupaciones neandertales son mucho más antiguas y se remontan a hace unos 50.000 años como mínimo", detalla Jesús F. Jordá, del departamento de Prehistoria y Arqueología de la UNED y uno de los autores del estudio.

Los neandertales, fueron "los europeos" durante decenas de miles de años, hasta que se extinguieron, hace unos 30.000 años. Pero aquellos neandertales, a la vez tan humanos y diferentes de nuestra especie, no se fueron sin dejar rastro, y el rastro lo llevamos ahora en nuestros genes. Al menos los europeos y los asiáticos tenemos un poquito de neandertal. Las técnicas genéticas que permiten ahora, y cada vez más, buscar en la intimidad de las células desvelan que hubo cruces entre las dos especies humanas e incluso arrojan luz sobre donde quedaron en nuestro genoma los genes de aquellos primitivos europeos ayudándonos a adaptarnos al entorno no africano.

Dos equipos de investigación, que desvelan esta semana sus resultados, recalcan que los europeos y los asiáticos actuales tenemos en torno a un 1,3% de genes de neandertal, frente al 0,08 de los africanos, y esos genes tienen que ver con los ojos y con la piel, pero también con dolencias como la cirrosis biliar, el lupus o la enfermedad de Crohn.

La rápida irrupción desde África hacia Europa de los cromañones (homo sapiens), sugiere que estos últimos estuvieron relacionados con la desaparición de los neandertales. Muchas son las preguntas para las que no hay una respuesta clara.

¿Compitió H. sapiens intensamente con ellos por recursos?, ¿los mataron y exterminaron en combate?, ¿los contagiaron de enfermedades para las cuales carecían de defensa?...

La hipótesis de extinción por la última gran glaciación parece descartada ya que los neandertales habrían estado muy bien adaptados al clima glacial.

La lógica indica que podía haber sido una combinación de todas ellas y también resulta muy factible, dados los mapeos de secuencias de ADN, la hibridación de ambas razas.

Por lo que resulta muy probable que los que hemos nacido en estos lares compartamos una parte de ADN con los neandertales que vivieron en las orillas del río Jarama hace 50.000 años.

PUEBLOS EN VENTA

Si alguna vez anhelaste abandonar el bullicio de la gran ciudad y retirarte a la placidez y al sosiego de una pequeña y remota aldea, ahora puedes hacer tu sueño realidad.

Pueblos con cientos de años, con casas destartaladas que atesoran historia y calles que añoran el trasiego de antaño. Pueblos que otrora rezumaban vida y ahora transitan tiempos de abandono y olvido.

Son muchos los lugares de España que tienen este embrujo que no sólo atrae a curiosos con deseos de abandonar una vida de frenesí; sino también a compradores que ven en estos pueblos una posibilidad de inversión y negocio.
En España hay cerca de 3.000 pueblos abandonados, aunque no todos están en venta.
Existen portales inmobiliarios que gestionan la mayoría de operaciones de compra-venta de los pueblos y aldeas que están en el mercado.

Anuncios como:

- **«Precioso conjunto** de cuatro casas y hórreo enclavado en una zona privilegiada en el valle del Eo, cerca de las playas de Vegadeo, una Hra. de terreno y vistas impresionantes, solo 125.000€ »

- « Conjunto rústico sobre finca de 1.000 m2 Comprende: 2 casas, 3 cobertizos y un hórreo. En el municipio de Costa da Morte. La Coruña.
Precio: 59.000 euros»

Son ejemplos de algunas de las «joyas» que se pueden encontrar, aunque claro está, al coste de la compra hay que añadir la restauración de los inmuebles.
La crisis no ha sido un grave problema para este sector inmobiliario ya que son mayoritariamente extranjeros, y especialmente británicos y alemanes, los que ven en estos lugares una oportunidad única para invertir su dinero.

También están los que encuentran en estos pueblos un lugar idóneo para poner un negocio de hostelería o de alquiler de casas rurales.
En cualquier caso, la venta de pueblos enteros es un negocio en auge, donde el entorno rural da acogida a inversores y a los que huyen del desenfreno y la maltrecha economía de la ciudad.

El Cardoso de la Sierra
- El Condado de Treviño - de Guadalajara

Son innumerables las veces que hemos denunciado la situación de aislamiento de nuestros seis pueblos y el abandono que sufren en temas como sanidad, educación, transporte, etc.

Esta misma semana se ha producido la muerte de una niña por varicela en el Condado de Treviño que, aunque pertenece a Burgos, geográficamente está dentro de Álava y sujeto a un convenio de asistencia sanitaria suscrito entre las comunidades del País Vasco y Castilla y León.

Algo muy parecido a lo que ocurre con nuestros pueblos y el convenio entre Madrid y Castilla la Mancha, que dicho sea de paso, es una auténtica chapuza por su continuo incumplimiento.
Son numerosos e inaceptables los casos de urgencia en los que se ha puesto en riesgo la vida de los residentes por desatención médica, denegación de ambulancia o como en el trágico caso que describen Margarita y Benjamín, donde se cobró la vida de su padre.

De la muerte de Pablo Martín ya han pasado más de diez años. Sobra decir que nadie pagó con su cargo ni asumió responsabilidades.
Nuestros "próceres políticos" se lavaron las manos emulando a Pilatos y pasaron página, como si la muerte de una persona por falta de atención, no fuese una tragedia que nunca debiera haber sucedido.
Hoy, todo sigue igual y antes o después… la tragedia volverá a repetirse y el luto llegará de nuevo a nuestros pueblos, al tiempo que los "ilustres diputados" correrán cual posesos a esconderse en sus enmoquetados despachos para salvar su "ilustre culo".

- (Podéis ver el video del programa " Espejo Público " de Antena 3 emitido el 21-3-2014, en el apartado de Noticias de nuestra página web).

SON MÁS DE MIL LOS PUEBLOS EN ESPAÑA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Según estimaciones publicadas por la prensa nacional, el número de municipios en peligro de desaparición roza el 15% de todos los que hay en nuestro país (8.118).
Los que peor lo tienen son los **municipios (Ayuntamientos) que no llegan a cien habitantes**. Y de estos hay en la actualidad **1.193 en toda España**.

Lo habitual es que compartan un mismo panorama: muy pocos vecinos -con frecuencia menos de los que oficialmente indica el padrón, porque no suele ser extraño que estén empadronadas personas que en realidad viven habitualmente fuera de la localidad- y predominio de los mayores de 65 años.
Su futuro solo podría pasar por conseguir atraer parejas jóvenes con hijos que garantizaran el relevo generacional. Y esto, para la mayoría, parece un imposible después de décadas en las que no han parado de ir a menos, a perder población, a quedarse cada vez con menos jóvenes y más abuelos, a dejar de tener niños corriendo por sus calles y plazas.

De estos 1.193 municipios españoles con menos de cien vecinos, **casi la mitad -461- no llegan a los cincuenta habitantes empadronados**.
Teruel, Palencia, Soria, Guadalajara y Burgos son las provincias en las que **el desierto demográfico amenaza con más crudeza**.

De todas ellas, la **provincia de Soria** es la que lo acusa de forma más grave. Hoy por hoy, el 62 por ciento de los municipios sorianos no llegan a los cien habitantes. De 183 localidades que tiene la provincia, 113 se encuentran en esa situación.

En la **provincia de Guadalajara** el panorama también es crítico. En ella, prácticamente seis de cada diez municipios recorren la pendiente hacia la desaparición si no logran remontar con rapidez sus censos demográficos. De 288 municipios que tiene esta provincia, 164 cuentan con menos de un centenar de personas empadronadas: el 57 por ciento del total.

Le sigue la **provincia de Burgos**, en la que el 41,5 por ciento de todos sus municipios están en esa situación. De los 371 municipios que tiene la provincia burgalesa, 154 cuentan con menos de cien habitantes empadronados.

Tras ellas está la **provincia de Teruel**, que cuenta con 86 municipios (el 36% del total) que ya no llegan al centenar de vecinos.

En la **provincia de Palencia** la cifra se eleva al 34,5% -66 localidades con menos de cien habitantes empadronados-.

En la comunidad autónoma de **La Rioja**, el 33 por ciento de sus municipios cuenta con menos de un centenar de vecinos, situación en la que se encuentran también el 32% de las localidades de las provincias de **Segovia y de Ávila**.

El ejemplo de Aragón

Demográficamente se consideran **municipios «terminales»** aquellos que, además de tener pocos vecinos, cuentan con censos en los que más del 40% de la población tiene 65 años de edad o más.
Aragón es una de las regiones del interior peninsular que ejemplifican este problema. Cuenta con un total de 731 municipios, de los que 162 están catalogados como demográficamente «terminales». Además, otras 411 localidades están calificadas como «muy viejas», es decir, a un paso de ser catalogadas como «municipios terminales».
Entre municipios «terminales» y «muy viejos», **el riesgo de su desaparición como pueblos habitados planea en un horizonte más o menos lejano sobre ocho de cada diez localidades aragonesas**, una región en la que más de la mitad de sus habitantes se concentran en Zaragoza capital y su entorno inmediato de influencia.

Este es un resumen de lo que acontece en el panorama rural y su demografía, pero todavía la fotografía puede ser más tétrica.
En toda España hay 8.118 Ayuntamientos, de los que 1.193 (14,7%) no alcanzan los cien habitantes y están en grave peligro de desaparición.
Aunque este número puede multiplicarse si tenemos en cuenta que muchos de estos 1.193 Aytos. menores de cien habitantes, tienen varías pedanías, -como es el caso de El Cardoso- y que otros muchos Aytos. con más de cien habitantes, también tienen pedanías con 20, 30 ó 50 habitantes.

En resumen, el numero total de pueblos en España, incluidos los que tienen Ayto. y los que son anejos, asciende a 18.938 de los que tan solo algo más de 6.000 parecen tener la supervivencia asegurada.
Ante esta otra forma de interpretar los datos, los pueblos en peligro de desaparición se multiplican y pasan a ser varios miles.

De no frenar esta sangría, la España rural seguirá despoblándose y a los cientos de pueblos ya fenecidos les seguirán otros tantos que están en estado terminal.

Colmenar, Corralejo y Cabida: El Monte de Socios de la Finca Zona Norte Montes Claros. La gestión del monte del siglo XXI.

Hace poco más de 68 años que los vecinos de Colmenar, Corralejo y Cabida compraron el monte del que vivían, el terreno sobre el que pastaba su ganado, del que sacaban leña y de cuyo aprovechamiento dependía su día a día.
Hasta el 22 de noviembre de 1945 buena parte del término de Colmenar y sus pedanías estaba incluido en los límites de la finca de D. José Fernández López, el resto caía en la finca de D. César Piorno Campos. Fue con el primero de ellos con el que los vecinos de nuestros pueblos firmaron la escritura de compraventa del terreno que luego se dio en llamar "Zona Norte de Montes Claros".

En un ejercicio de colaboración vecinal que hoy nos resultaría ejemplar, los vecinos acordaron recaudar el dinero necesario para hacer frente a la compra mediante el pago de dos cuotas por vecino: la primera sería el mismo importe fijo por vecino (cuota vecinal) y la segunda cuota correspondería a un importe variable a calcular según el ganado que cada futuro copropietario tenía en el momento de la compra. Todo un ejemplo de progresividad contributiva y a la vez, respeto de la propiedad individual.

Nada debió de ser fácil en aquellos tiempos. El acuerdo de los vecinos para realizar la compra, la posterior incorporación de 17 vecinos que no llegaron a firmar la escritura, la recaudación del dinero, los problemas del día a día en la gestión del terreno y en la convivencia vecinal, todo ello en un marco de escasez generalizada y economía de subsistencia. Cuesta trabajo imaginar, aún en los tiempos actuales de crisis, la dureza de unos tiempos en los que el trabajo, la dedicación, la entrega y el compromiso eran más que virtudes de una época, actitudes necesarias para salir adelante.

Llegando 1960, la emigración a la ciudad y el abandono del campo es ya una realidad. No se ve futuro en el pueblo, y Madrid, que siempre ha estado allí, es ahora una opción de progreso. Cuando estalla el problema de linderos con el Conde de Quintanilla, nuevo propietario de la finca de D. César Piorno Campos, en su solución ya no están presentes una parte de los que realizaron la compra en 1945. El deslinde de 13 de junio de 1960 es el segundo ejemplo de inseguridad jurídica a la que se ve abocada una finca pro-indiviso con 68 familias propietarias (el primero lo fue la no inclusión de 17 de estos propietarios en la escritura).

En este deslinde se firma la paz con el vecino y se crean unos nuevos límites en la finca. Pero éstos no llegan a inscribirse en el registro de la propiedad pues los firmantes "no justifican documentalmente la representación alegada" como sí se había hecho en 1945. El principal problema del terreno tal vez no sería la creciente inseguridad jurídica de la propiedad de los vecinos (creciente pues con el paso del tiempo van siendo menos los compradores originales que perviven). Probablemente lo grave para el terreno fue la dejación de su gestión como monte resultado de la emigración. Pero la Historia no puede corregirse, y la inseguridad jurídica, es difícil, pero se puede.

Lo intentan en 1992 un buen grupo de herederos, guiados por la referencia que suponían los compradores aún vivos. El 2 de mayo de 1992 se constituye la Mancomunidad de Propietarios de la

Finca Zona Norte Montes Claros con el propósito de regular el derecho de propiedad que se tiene sobre los comunales comprados en 1945 y deslindados en 1960. ¿Consigue la Mancomunidad librar del fantasma de la inseguridad jurídica a sus propietarios? Consigue muchas cosas. Dar forma legal a la propiedad, que sea reconocido judicialmente el derecho a cobrar por la explotación de pastos, gestionar los recursos de caza, colmenas, leña y piedra… todo eso sí lo ha conseguido. Y si se nos permite decirlo, lo ha hecho reconciliando vecinos, huyendo de guerras, anteponiendo siempre lo que nos une a lo que nos separa y teniendo siempre presente el espíritu constructivo y la buena voluntad de los que en 1945 se esforzaron por la compra del terreno y lucharon por su gestión desde entonces.

Sin embargo la inseguridad jurídica… era una asignatura pendiente que el proyecto Montes de Socios permite resolver.

El proyecto Montes de Socios nace en Soria al amparo de la Ley de Montes de 2003, (Ley 43/2003 de 21 de Noviembre) y en concreto de su Disposición Adicional 10ª, por la que los propietarios de un monte pro-indiviso puede organizarse legalmente, superando el problema que supone la propiedad no esclarecida, es decir, la de aquellos que aun siendo propietarios reales del monte, no les sea posible acreditarlo por los cauces habitualmente reconocidos.

Reconocer la particularidad de las propiedades pro-indiviso en España, en las que la propiedad no esclarecida es más la norma que la excepción, supone dar vida a centenares de miles de hectáreas de terreno que duermen en un limbo jurídico: los propietarios no pueden organizarse con las figuras legales actuales porque el pro-indiviso requiere unanimidad, y eso, un par de generaciones después de la escritura original, es fácil que sea imposible por ausencia física de algún propietario o heredero.

En nuestro caso siempre hemos dicho que nuestra finca no ha "dormido" desde que en 1992 se creó la Mancomunidad. Pero el constituirnos como Monte de Socios sí puede resolver la asignatura pendiente: funcionar con una forma jurídica legalmente reconocida con la que poder reformular nuestra relación con la Administración (que hasta ahora tenía todo el derecho a ignorarnos), con los bancos (que hace años que no entiende las actas que le presentamos para cambiar una cuenta) y con terceros (firma de contratos, regularización fiscal, reparto de beneficios…)

Si recordamos ahora a los que nos inspiran, nuestros padres, tíos y abuelos que con su esfuerzo lucharon por la propiedad del terreno, nos podemos sentir orgullosos de hasta dónde hemos llegado y lo que hemos conseguido en la gestión del terreno. Pero más debemos sentirnos motivados y entusiasmados con lo que podremos conseguir a partir de ahora. Una vez consolidado el Monte de Socios, el siguiente paso es la redacción de un plan de gestión del monte que marque el camino a seguir. Entre otras cosas, tendremos que crear una nueva relación con la

Administración, teniendo en cuenta nuestra situación en el Parque Natural, así como con los colaboradores con los que explotamos la finca. O tal vez conseguir que un reparto de beneficios entre propietarios, aunque sea simbólico, sirva de palanca para movilizar ideas, voluntades y trabajo para hacer de la finca un ejemplo de gestión eficiente y si nos lo proponemos, conseguir dar una nueva vida a nuestros pueblos.

JUNTA DIRECTIVA DE LA MANCOMUNIDAD

DE PROPIETARIOS

DE LA FINCA ZONA NORTE MONTES CLAROS

FOTOS PARA EL RECUERDO

ESCANEA TUS FOTOS Y ENVÍALAS AL EMAIL: sierradelcardoso@igest.com

OBRA DE TEATRO: Benjamín, Julián, Vicente , Noemí y Esmeralda.

OBRA DE TEATRO: Nieves, Esmeralda, Noemí y Carolina.

FOTOS PARA EL RECUERDO

ESCANEA TUS FOTOS Y ENVÍALAS AL EMAIL: sierradelcardoso@igest.com

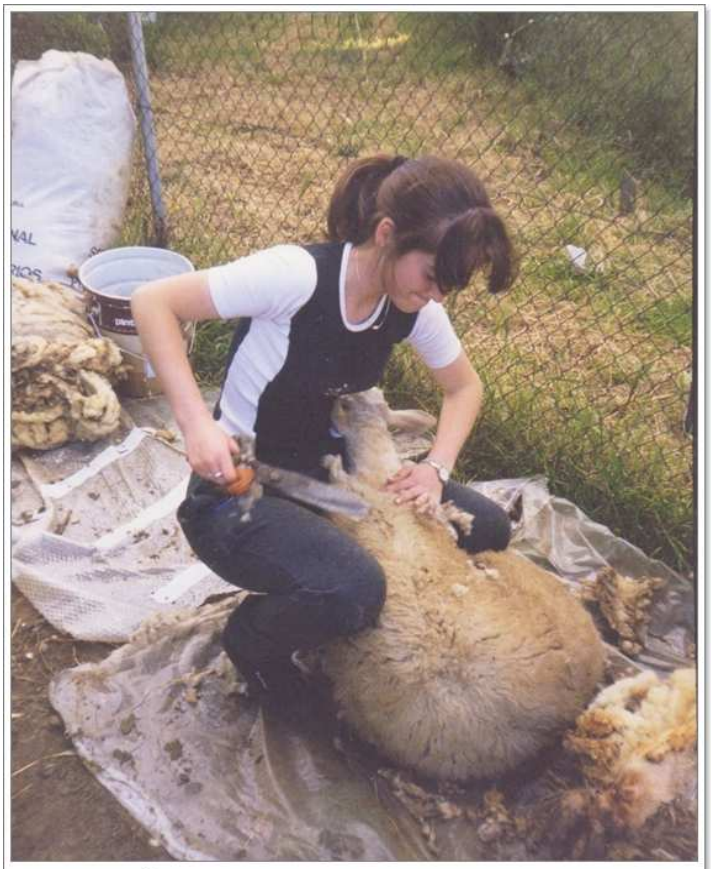

Mª Ángeles (nieta de Hilaria)

Sra. Hilaria (Cabida)

Fiestas de Cabida - Procesión

PATRIMONIO CULTURAL DE AYER Y DE HOY

ROMANCE DE RONCESVALLES

Cuéntame una historia, abuela.

- Siglos ha que con gran saña,
por esa negra montaña
asomó un emperador.
Era francés y el vestido
formaba un hermoso juego:
capa de color de fuego
y plumas de azul color.

- ¿Y qué pedía?

- La corona de León.
Bernardo, el del Carpio, un día
con la gente que traía,
"¡Ven por ella!", le gritó.
De entonces suena en los valles
y dicen los montañeses:
- ¡Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles!

- ¿Se acabó la historia, abuela?

- Allí, con fiel de arrogancia,
los doce pares de Francia,
también estaban, también.
Eran altos como cedros,
valientes como leones,
cabalgaban en bridones,
águilas en el correr.

- Sigue contando.

- Salió el mozo leonés,
Bernardo salió, y luchando
a todos los fue matando,
y hubiera matado a cien.
De entonces suena en los valles
y dicen los montañeses:
- ¡Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles!.

- Me place la historia, abuela

- Con qué ejército, Dios mío,
de tan grande poderío
llegó Carlo Magno acá.
¡Cuántos soldados! No tiene
más gotas un arroyuelo,
ni más estrellas el cielo,
ni más arenas la mar.

-¿Y qué, triunfaron?

Dios no los quiso ayudar.
El alma les arrancaron
a sus pies los derribaron
como al roble el huracán.
De entonces suena en los valles
y dicen los montañeses:
¡Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles!

- Sigue con la historia, abuela.

- Diz que dice un viejo archivo
que nos quedó un francés vivo
después de la horrenda liz.
Y así debió ser, pues vieron
el sol de los horizontes
muchos huesos en los montes
y muchos buitres venir.

-¡Qué gran batalla!

No fue menos el botín:
banderas, cotas de malla
y riquezas y vitualla
se recogieron sin fin.
De entonces suena en los valles
y dicen los montañeses:
¡Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles!.

- ¿Y el emperador, abuela?

- Huyó sin un hombre luego,
la capa color de fuego
rota y sin plumaje azul
Bernardo, el del Carpio,
torna a Castilla tras la guerra
y al poner el pie en su tierra
lo alcanza su multitud.

-¡Qué de alegrías!

- En verlas gozarás tú.
Hubo fiesta muchos días,
tamboriles, chirimías,
y canciones a Jesús.
De entonces suena en los valles
y dicen los montañeses:
- ¡Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles!.

Algunos, los más entrados en años, recordaréis estos versos de cuando erais niños y vuestros padres o abuelos os los recitaban.

La batalla de Roncesvalles tuvo lugar el 15 de agosto de 778 en las proximidades del desfiladero de Roncesvalles del Pirineo navarro, en la que la retaguardia del ejército de Carlomagno mandada por Roldán fue diezmada en una emboscada efectuada por vascones, como tesis más probable.
Otras versiones la ubican en pasos del Pirineo oscense o leridano.

Esta noche eterna

La luz ya se esconde,
la noche se acerca,
una noche estrellada
y con luna nueva.

El cielo refulge
con tantas estrellas
que tal pareciera
la luz de una feria.

No cantan los grillos
y el viento no suena,
no croan las ranas
y el tiempo… se ausenta.

El arroyo al fondo
recita poemas
que al oído un día
le cantó la sierra.

Esta sierra que sabe
cuentos y leyendas;
cuentos para niños,
leyendas de viejas.

Tumbado en la hierba
contemplo extasiado
pasar un cometa…
y el cielo estrellado
se lleva mis penas.

No cantan los grillos
y el viento no suena,
no croan las ranas
y el tiempo… se ausenta.

En el hondo silencio
de esta noche eterna,
siento tan profundo
llorar a mi tierra,
que me hiela el alma
y abrasa mis venas.

Llora de abandono,
de falsas promesas
hechas en susurros,
rotas sin vergüenza.

Tierra de mis padres
que es mi propia tierra,
lugar donde un día
retornar quisiera
y ver con mi nieta
…llorar las Perseidas.

Esta noche eterna
no cantan los grillos
y el viento no suena,
no croan las ranas
y el tiempo… se ausenta.

Éstas son tan solo una muestra de las innumerables jotas que recopiló
Juliana Arribas Rodríguez.
Para ella nuestro eterno agradecimiento.

Una vieja y un candil
la perdición de una casa,
la vieja por lo que gruñe
y el candil por lo que gasta.

En Madrid con ser Madrid
una capital tan grande,
sale el sol por la mañana
y se pone por la tarde.

Una vieja vale un real
y una mocita dos cuartos
y yo como soy tan pobre
escojo lo más barato.

Eres más hermosa niña
que la lechuga en el huerto,
que la rosa en el rosal
y la nieve en el desierto.

Eres águila real
que en el pico lleva flores,
en las alas azucenas
y en el corazón amores.

Mañana por la mañana
te levantas la primera
y verás en tu ventana
un ramo de hierbabuena.

No hay amor como el primero
que los demás son fingidos.
El primer amor que tuve
se llevo el corazón mío.

Dicen que no sé cantar
enséñame tú que sabes,
que es obra de caridad
enseñar al que no sabe.

A cantar me ganarás
pero no a saber cantares,
que tengo un armario lleno
y además siete costales.

Aunque estuviera cantando
un año más siete meses,
no me oirás jamás cantar
el mismo cantar dos veces.

Ya sé que estás en la cama
con el cuerpo bien caliente,
y yo estoy en tu ventana
pegando diente con diente.

Por un besito ni dos
No echa penitencia el cura
Pero llegando a los tres
La penitencia es segura.

HAN VUELTO PARA QUEDARSE

Desde siempre, el lobo ibérico ha sido motivo de controversia. De un lado están los que exigen la protección absoluta de la especie y enfrente, los que se oponen a esta medida y consideran al lobo como un enemigo para el sector ganadero.

Hasta hace muy poco tiempo, el lobo ibérico era oficialmente considerado una plaga en España, y el gobierno pagaba recompensas por ver a estos animales muertos. En ese momento, muchas personas vieron al lobo como marca de un país del Tercer Mundo, en contraste con naciones «civilizadas» como Francia y Gran Bretaña que habían logrado erradicar con éxito esta "epidemia".

En las décadas de los 60-70 el lobo ibérico fue prácticamente exterminado de España, quedando trescientos o cuatrocientos ejemplares dispersos en la zona noroeste de la península y unos pocos en Sierra Morena.

Con estos antecedentes, ¿qué ha ocurrido para que asistamos a la recuperación del lobo y su rápida expansión?

-En primer lugar, en los últimos 50 años ha existido una gran migración de las personas del campo a las ciudades, y esta ausencia ha llevado a la regeneración de la vegetación natural en las antiguas zonas agrícolas y a un gran aumento de las especies que les sirven de presas a los lobos ibéricos, dentro de estas podemos mencionar, el corzo y el jabalí.

-En segundo lugar, las actitudes y las leyes han cambiado. Ahora en España vemos al lobo ibérico como un animal digno de protección.

Ciñéndonos a nuestra provincia, los lobos comenzaron a criar en el noroeste de Guadalajara entre 2007 y 2008, partiendo de una sola manada, centrada aproximadamente entre Cantalojas, Galve de Sorbe y Condemios.

Hasta 2013, los lobos han criado cinco años en Guadalajara sufriendo aparentemente muy pocas bajas, lo que supone un incremento de ejemplares considerable, teniendo en cuenta que cada año la hembra pare unos cinco cachorros.

Por este motivo, no es de extrañar que en 2011 se formase, de este primer núcleo, una nueva manada en el extremo oriental del territorio, en la zona del Parque Natural del Alto Tajo.

Desde entonces hasta ahora se han ido prodigando numerosos ataques de lobos, primero afectaron a las explotaciones ganaderas comprendidas dentro de los límites del Parque Natural de la Sierra Norte y ahora se han hecho extensivos a la zona del Alto Tajo.

El último ataque ha tenido lugar en Huertahernando donde los lobos mataron una veintena de ovejas del rebaño de Daniel Tabernero. Todas ellas presentaban una mordedura en el cuello y *"ninguna en los cuartos traseros, señal inequívoca de que el autor del ataque fue el lobo"*, según los pastores que, como consta en la denuncia interpuesta ante la Guardia Civil, lograron avistar al lobo.

Tras estos ataques, constatados por los preceptivos informes de los agentes medioambientales de la Delegación de Agricultura, se han cuantificado en un total de 104 las ovejas muertas y desaparecidas.

Otro cabrero de Santa María del Espino también sufrió ataques en febrero -doce cabras muertas y otras tantas heridas- y hace varios meses los cazadores de varias localidades del Alto Tajo, como Saelices de la Sal o Sotodosos, alertaron tras avistar a varios lobos durante la celebración de algunas monterías.

Ante estos hechos, los ánimos de los ganaderos "están por los suelos" y se sienten "aislados, desprotegidos y hartos" de sufrir las consecuencias "de un problema que no es suyo".

Del mismo modo, denuncian la complejidad y lentitud de la Administración a la hora de tramitar las indemnizaciones por las pérdidas y daños causados por los ataques de los lobos, también alegan que la cuantía de las mismas no alcanza a compensar el daño sufrido por sus cabañas e instalaciones.

A estas alturas casi nadie cuestiona que "los lobos han vuelto para quedarse", la Administración *"lo ha propiciado o lo ha consentido"* y a día de hoy es un hecho consumado que no tiene marcha atrás.

Lo que no es de recibo es que sean las explotaciones ganaderas las que paguen las consecuencias. La Administración debe abonar con prontitud y generosidad las pérdidas y gastos a los ganaderos, porque de su subsistencia dependen no solo sus familias sino también el futuro de algunos de nuestros pueblos.